INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES.
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC-DAAL-001-2025

OBJETO: ***"ADQUISICIÓN DE BONOS Y/O TARJETAS CANJEABLES, PARA ENTREGAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE CARTAGENA"***

Link del proceso:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.37158035&isFromPublicArea=True&isModal=False

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los veintiséis (26) días del mes de febrero de 2025, estando dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del proceso de selección contractual que viene referenciado, adoptado en los Pliegos de Condiciones definitivos, se reunió el Comité evaluador designado dentro del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía, **No. SAMC-DAAL-001-2025**, con el fin de realizar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero y organizacionales de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia

Se procede en consecuencia a consolidar y elaborar el informe final de verificación de los requisitos habilitantes de carácter financiero y organizacionales, de las ofertas presentadas dentro del proceso contractual arriba identificado, luego de haberse surtido el traslado al informe preliminar de evaluación; para tal efecto se procede de la siguiente forma:

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE SECOP II.

De conformidad con el panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usuario del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en la plataforma de contratación estatal SECOP II, establecida para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, se recibió dentro del plazo del proceso de selección dos (2) propuestas, las cuales se proceden a identificar:

Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.	Oferta en evaluación	19/02/2025 9:59 AM	363.945.645 COP
MLS	Oferta en evaluación	19/02/2025 9:35 AM	365.831.760 COP

2. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, las ofertas serán verificadas, evaluadas y calificadas por el comité evaluador conformado para este proceso de selección. La verificación, evaluación y calificación de las ofertas se realizará en forma objetiva y bajo análisis comparativo, con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de selección, en caso de ser viable y procedente o, por el contrario, sugerir la declaratoria de desierto del mismo. El comité evaluador, tendrá en cuenta los factores de verificación y evaluación establecidos en el pliego de condiciones definitivo, que fue publicado en el portal único de contratación SECOP II.

Las ofertas serán analizadas, evaluadas y calificadas por el Comité Evaluador, con base en la información y documentación suministrada por el oferente en cumplimiento de los Pliegos de

Condiciones.

Las ofertas serán analizadas, verificadas, y evaluadas por el comité de evaluación conformado por dos (2) Asesores financieros Externos de la Dirección Administrativa de Apoyo Logístico de conformidad con la Resolución de apertura No. 0780 del 11 de febrero de 2025, con base en la información y documentación suministrada por los oferentes en cumplimiento de los pliegos de condiciones.

Se evaluarán las ofertas como habilitadas, cuando hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en el pliego de condiciones del presente proceso y se hayan avenido a la observancia de los requisitos para la presentación de ofertas y no hayan incurrido en causal de rechazo de estas.

3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DE LOS PROPONENTES.

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz 1 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones aquí señaladas.

CAPACIDAD FINANCIERA

Indicador	Fórmula	Indicador Solicitado
Liquidez	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	≥ 1,20 (Mayor o igual a 1,20)
Nivel de Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	≤ 0,80 (Menor o igual a 0,80)
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos Interes}}$	≥ 1,00 (Mayor o igual a 1,00

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores en los términos señalados en la Matriz 1 – Indicadores financieros y organizacionales y bajo las condiciones aquí señaladas:

Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores:

Indicador	Fórmula	Indicador Solicitado
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$	MAYOR O IGUAL A (≥) 0,08
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{\text{Unidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$	MAYOR O IGUAL A (≥) 0,02

3.1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE SERVIINTEGRALES M&M S.A.S.

PROPONENTE	SERVIINTEGRALES M&M S.A.S			
NIT	901252469-1			
FECHA DE EXPEDICIÓN RUP	25/02/2025			
FECHA DE INSCRIPCION O RENOVACION	12/03/2024			
FOLIOS	230			
INFORMACION FINANCIERA	2023			
ACTIVO CORRIENTE	$ 1.279.574.482			
ACTIVO TOTAL	$ 1.587.315.699			
PASIVO CORRIENTE	$ 294.880.455			
PASIVO TOTAL	$ 372.649.313			
PATRIMONIO	$ 1.214.666.386			
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 557.952.230			
GASTOS DE INTERESES	$ 8.844.861			
FINANCIEROS		Pliego de condiciones		Cumple/No Cumple
LIQUIDEZ	4,34	≥	1,20	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,23	≤	0,80	CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	66,57	≥	1,00	CUMPLE
ORGANIZACIONALES				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,46	≥	0,08	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,35	≥	0,02	CUMPLE

CONCLUSIÓN: luego de finalizado el término de traslado del informe preliminar de evaluación de los documentos contenidos en la oferta presentada y de haberse revisado el memorial de subsanación allegado el día 25/02/2025 a las 2:28:55 PM, por el proponente **SERVIINTEGRALES M&M S.A.S,** persona jurídica identificada con NIT. 901.252.469-1, representada legalmente por él, señor **SERGIO ANDRÉS MENESES PICÓN,** persona natural identificada con la cédula de ciudadanía número 1.116.546.090 de Aguazul, se establece que la respectiva oferta fue subsanada, por cuanto el proponente de marras aportó el Certificado de registro único de proponentes, lo que permitió a los evaluadores la verificación de la información financiera, estableciéndose que la misma ***CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter financieros y organizacionales*** exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección y por lo tanto **SE ENCUENTRA HABILITADA.**

3.2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DEL PROPONENTE GROUP MLS S.A.S.

PROPONENTE	GROUP MLS S A S			
NIT	900068178-1			
FECHA DE EXPEDICIÓN RUP	19/02/2025			
FECHA DE INSCRIPCION O RENOVACION	23/04/2023			
FOLIOS	159			
INFORMACION FINANCIERA	2023			
ACTIVO CORRIENTE	$ 5.367.331.959			
ACTIVO TOTAL	$ 8.324.792.796			
PASIVO CORRIENTE	$ 1.559.425.747			
PASIVO TOTAL	$ 5.215.515.383			
PATRIMONIO	$ 3.109.277.413			
UTILIDAD OPERACIONAL	$ 588.800.805			
GASTOS DE INTERESES	$ 492.478.817			
FINANCIEROS		Pliego de condiciones		Cumple/No Cumple
LIQUIDEZ	3,44	≥	1,20	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	0,63	≤	0,80	CUMPLE
COBERTURA DE INTERESES	1,20	≥	1,00	CUMPLE
ORGANIZACIONALES				
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	0,19	≥	0,08	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	0,07	≥	0,02	CUMPLE

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de capacidad financiera y organizacional, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **GROUP MLS S.A.S.,** persona jurídica identificada con NIT. 900.068.178-1, representada legalmente por la señora **MARTHA LILIANA SANCHEZ**, persona natural, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.890.986 de Bogotá, se establece que la misma ***CUMPLE con la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter financieros y organizacionales*** exigidos en el pliego de condiciones expedido para el proceso de selección y por lo tanto **SE ENCUENTRA HABILITADA.**

4. **RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.**

Aplicando los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de la referencia, en relación a la verificación de requisitos de capacidad financiera y organizacional, se obtuvo el siguiente resultado:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL, DE LOS PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SAMC-DAAL-001-2025

No.	NOMBRE DEL OFERENTE	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
1	**SERVIINTEGRALES M&M S.A.S**.	CUMPLE	CUMPLE
2	**GROUP MLS S.A.S**	CUMPLE	CUMPLE

Dado en la ciudad de Cartagena de Indias D. T. y C., a los veintiséis (26) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ALCI JOSE MENDOZA VALETA
Asesor Financiero Externo– UIC DAAL

MELISSA PAOLA MEDINA MARTINEZ
Asesor Financiero Externo -UIC DAAL